

Referencia:	2019/3155Y
Procedimiento:	Nombramientos / contrataciones / becas
Interesado:	
Representante:	
GOBERNACION (JSANCHEZ)	

Juan Gabriel Sánchez Rodríguez, quint tinent d'alcalde, regidor delegat de l'Àrea de Governació, Transparència i Atenció Ciutadana de l'Ajuntament de Burjassot, fent ús de les facultats delegades per decret de l'Alcaldia, de 19 de juny de 2019.

Juan Gabriel Sánchez Rodríguez, quinto teniente de alcalde, concejal delegado del Área de Gobernación, Transparencia y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Burjassot, en uso de las facultades delegadas por decreto de la Alcaldía de 19 de junio de 2019.

Vista la Resolución del Concejal Delegado del Área de Gobernación nº 2019001124 de fecha 3 de julio de 2019 por la que se elevan a definitivas las listas de personal aspirante admitido en los procesos selectivos para la contratación temporal de:

- 3 oficiales de obra para realizar los trabajos de reparación y mantenimiento en los colegios públicos, centros de atención a la infancia y centros sociales. Duración desde el 10 de julio al 31 de agosto de 2019.
- 1 oficial electricista para realizar las revisiones y asistencias que se precisen durante las diferentes celebraciones en las fiestas vecinales y patronales previstas, duración del 10 de julio al 30 de septiembre de 2019.
- 6 puestos de peones en la Brigada de Obras para cubrir las vacaciones de la plantilla, 3 destinados a parques, 2 destinados a polideportivo y 1 destinado en el cementerio. Duración desde el 10 de julio al 30 de septiembre de 2019.
- 3 peones en la Brigada de Obras para realizar los trabajos de reparación y mantenimiento en los colegios públicos, centros de atención a la infancia y centros sociales de jubilados. Duración desde el 10 de julio al 31 de agosto de 2019.

Vista la propuesta presentada por la Comisión de Valoración con las calificaciones resultantes de la fase del concurso de méritos.

Considerando lo dispuesto en las bases reguladoras de los procesos selectivos para la contratación temporal de oficiales de obra, oficial electricista y peones en la Brigada de Obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la constitució de la bolsa de empleo temporal de oficiales de obra para realizar los trabajos de reparación y mantenimiento en los colegios públicos, centros de atención a la infancia y centros sociales, con el siguiente orden de puntuación:

	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ORTEGA	ALARCÓN	CECILIO	551-E	17,70
2	GARCIA	GONZALEZ	JULIO	703-D	14,90
3	NAVARRO	BONDIA	RICARDO	669-T	13,10
4	BRAVO	MORA	JOSE	878-W	12,90
5	MARTÍNEZ	REDONDO	FERNANDO	128-K	12,60
6	SERRANO	ALFARO	JUAN JOSE	539-Z	12,60
7	TERUEL	SORIANO	JOSE ANTONIO	964-H	12,60
8	TRUJILLO	VILLENA	RICARDO	159-V	0,50
9	NAHARROS	LAVARA	JOSE JAVIER	155-S	0,00

SEGUNDO. Aprobar la constitució de la bolsa de empleo temporal de oficial electricista para realizar las revisiones y asistencias que se precisen durante las diferentes celebraciones en las fiestas vecinales y patronales previstas, con el siguiente orden de puntuación:

	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ORTEGA	ALARCON	CECILIO	551-E	17,70
2	ROS	GÓMEZ	VICENTE FELIPE	230-X	17,60
3	GALERA	PEREZ	ANTONIO	113-T	15,60
4	FRAILE	ZAMARREÑO	JULIO	724-R	15,10
5	NAHARROS	LAVARA	JOSE JAVIER	155-S	0,00

TERCERO.- Aprobar la constitució de la bolsa de empleo temporal de puestos de peones en la Brigada de Obras para cubrir las vacaciones de la plantilla y para realizar los trabajos de reparación y mantenimiento en los colegios públicos, centros de atención a la infancia y centros sociales de jubilados, con el siguiente orden de puntuación:

	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CORONADO	MARTI	JOSE MIGUEL	041-R	19,60
2	ORTEGA	ALARCON	CECILIO	551-E	17,70
3	ROS	GÓMEZ	VICENTE FELIPE	230-X	17,60
4	BERTOMEU	HURTADO	JAVIER	229-F	17,60
5	BAUTISTA	RUBIO	SALVADOR	857-Q	16,60
6	ALFARO	FERNANDEZ	JUAN MANUEL	793-P	16,60
7	GOMEZ	ALBARRACIN	RUBEN	157-D	16,50
8	MENJIBER	CABRERA	RAFAEL	718-K	16,10
9	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JOSE	283-Q	15,70
10	ALGUER	ROMERO	JOSE MIGUEL	143-H	15,40
11	CHUST	GODOY	MIGUEL	513-K	15,20
12	MAYA	MAYA	ANTONIO	968-E	15,10



Ajuntament de Burjassot

13	MUÑOZ	MENDOZA	MIGUEL AQUILINO	992-W	14,90
14	GARCIA	GONZALEZ	JULIO	703-D	14,90
15	TERUEL	SORIANO	JOSE ANTONIO	964-H	14,60
16	BOLSICO	FLORES	FRANCISCO	784-K	14,60
17	BARRAGAN	ARMENDARIZ	VICTOR HONORIO	204-T	14,60
18	CAMPS	MARTÍNEZ	LUIS	845-Z	14,60
19	MORAGA	BLAZQUEZ	BEATRIZ	733-N	14,44
20	ADAN	ZAMORA	ANDRES	438-X	13,90
21	ENGUIDANOS	TEJERA	MIGUEL	831-J	13,20
22	ALFARO	CONTRERAS	JUAN JOSE	255-S	13,20
23	HUESO	JIMENEZ	JOSE BAUTISTA	814-X	13,10
24	BRAVO	MORA	JOSE	878-W	12,90
25	BUENO	LOPEZ	SERGIO	578-D	12,90
26	MINGUEZ	ORERO	FLORENCIO	751-T	12,60
27	RUIZ	CALLEJA	JUAN	042-T	12,60
28	TRAPERO	FERNANDEZ	ANTONIO	883-Y	12,60
29	PRIETO	DIAZ	JOSE LUIS	681-N	12,60
30	POZO DEL	ISIDORO SAN	JOSE	402-P	12,60
31	DOMENECH	FERRIS	JORGE	003-V	12,60
32	HIDALGO	GALLEGO	CAMILO		12,60
33	ALVEZ	FERNANDEZ	LUIS	272-G	12,60
34	SOLER	CORTES	JOSE LUIS	399-G	12,60
35	LUCAS	GEA	JORGE	586-H	12,60
36	ESTELLES	CHAMORRO	JUAN ANTONIO	829-F	12,60
37	MANJON	FUENTES	ANA	886-W	12,60
38	FERNANDEZ	MONTOYA	LOGAN	088-X	12,60
39	GARCIA	FOLGADO	VICENTE	774-F	12,60
40	MONTERO	CUELLAR	PERCY	827-B	10,95
41	SERRANO	SANCHEZ	LUIS MIGUEL	133-B	8,85
42	CLAVERIA	MENDOZA	CARMELA	585-C	2,76
43	VILLALBA	CALOMARDE	NOELIA	131-M	1,17
44	TRUJILLO	VILLENA	RICARDO	159-V	0,50
45	NAHARROS	LAVARA	JOSE JAVIER	155-S	0,00
46	GONZALEZ	TORRES	ERASMO JESUS	326-P	0,00
47	AMADOR	MARTI	VICTOR	376-J	0,00
48	MARTÍNEZ	GIL	ERNESTO	716-S	0,00

CUARTO.- Publicar la presente resolució en el Tablón de Edictos y en la web municipal: www.burjassot.org.

Ho mana i signa el regidor delegat de l'Àrea Governació, Transparència i Atenció Ciutadana, a Burjassot, en la data expressada a l'inici.

Lo manda y firma el concejal delegado del Área de Gobernación, Transparencia y Atención Ciudadana, en Burjassot, en la fecha al principio expresada.



Ajuntament de
Burjassot